En sesión celebrada el día 12 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a establecer todas las medidas posibles que tengan como objetivo minimizar el impacto producido por la realización de las obras en los túneles de Belate y Almandoz para los vecinos y usuarios afectados por dichas obras, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 12 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

Carlos García Adanero, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su tramitación en la Mesa y Junta de Portavoces la siguiente moción para su debate en Pleno:

Exposición de motivos

El pasado miércoles, 31 de enero, el Gobierno de Navarra anunció las obras que hay que realizar en los túneles de Belate y Almandoz con el objetivo de que cumplan parte de las medidas de seguridad que Europa va a exigir a partir de mayo de 2019.

El Gobierno de Navarra ha establecido la duración de las obras en unos siete meses. Teniendo en cuenta que la N-121-A es una de las vías de comunicación más utilizada de la red de carreteras de Navarra, donde el tráfico de camiones convive con los desplazamientos habituales de los vecinos de toda esa parte de Navarra, se propone la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que establezca todas las medidas posibles que tengan como objetivo minimizar el impacto producido por la realización de las obras en los túneles de Belate y Almandoz para los vecinos y usuarios afectadas por dichas obras.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que cree una comisión con presencia de las entidades locales, las asociaciones de transportistas y responsables del sector servicios para coordinar las actuaciones a llevar a cabo.

Pamplona, 6 de febrero de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos García Adanero